



FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF SANTIAGO)
30	MARZO	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
DIF-CAS-AB-01	APOYO A BECAS		PERMANENTE
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
INMEDIATO	APOYAR AL ESTUDIANTE ECONOMICAMENTE POR MEDIO DE BECAS PARA QUE CONTINUE EL ESTUDIO		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
LOS QUE SECRETARIA DE EDUCACION SOLICITE			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SECRETARIA DE EDUCACION	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	RECIBO CARLOTA	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
NOMBRE, EDAD, SEXO, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, DIRECCION, ESTADO CIVIL Y TRABAJO		ESTUDIO SOCIOECONOMICO VISITA DOMICILIARIA	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
NO APLICA		NO APLICA	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
NO APLICA		EFFECTIVO	NO APLICA
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE SANTIAGO, NUEVO LEON ARTICULO 25 FRACCION III	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
COORDINACION DE ASISTENCIA SOCIAL			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET
DE 08:00 A 16:00 HORAS		NO APLICA	NO APLICA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
MARIA LUISA GAUNA GARCIA.			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CALLE JARDINES DE LA BOCA, No. 200, COLONIA JARDINES DE LA BOCA.		22-85-36-77	dif@santiago.gob.mx
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
CANALIZACION / SOLICITUD PREVIA ANTE SECRETARIA DE EDUCACION			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SECRETARIA DE EDUCACION	VERIFICAR PROCESO	
OBSERVACIONES			
TRAMITE INICIAL ANTE SECRETARIA DE EDUCACION			
ELABORÓ		APROBÓ	
LIC. JESUS VALDES GALVAN.		LIC. SARA MARCELA CABELLO CAVAZOS.	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	